



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de septiembre de 1998
No. 47

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 19/98.

AVISOS JUDICIALES: 3760, 3447, 1203-A1, 828-B1, 828-B1, 826-B1, 827-B1, 830-B1, 3628, 3630, 3629, 3693, 3652, 1194-A1, 3664, 1198-A1, 1160-A1, 3437, 1309-A1, 1312-A1, 1313-A1, 1308-A1, 3743, 870-B1, 871-B1, 872-B1, 868-B1, 3727, 3730, 3724, 869-B1, 3685, 1310-A1, 3639, 1334-A1, 3787, 1335-A1, 1331-A1, 1337-A1, 1339-A1, 1333-A1, 3726 y 3769.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3741, 3697, 3682, 3688, 3689, 3690, 1286-A1, 3677, 3683, 3675, 3674, 3733, 3750, 3745, 3740, 3747 y 1317-A1.

SUMARIO:

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 19/98.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 19/98

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera, y 8o. fracción IV de su Reglamento; 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación por término de vigencia de las concesiones mineras correspondientes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada ley, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
187522	EX-TORREON, COAH.	15476	INDEPENDENCIA	59.0934	CUENCAME	DGO.
186186	EX-TORREON, COAH.	15508	CASIMIRO	29.4214	NAZAS	DGO.
188048	EX-OCAMPO, CHIH.	6589	LAS TROJAS	16.0000	URUACHIC	CHIH.
189630	GUANAJUATO, GTO.	8046	LA FORTUNA	100.0000	SAN LUIS DE LA PAZ	GTO.
192956	CHILPANCINGO, GRO.	6483	LA DICHA SEIS	110.2456	CHILPANCINGO	GRO.
189437	CHILPANCINGO, GRO.	6703	HUECO LA PERLA	9.0000	QUECHULTENANGO	GRO.
189353	CHILPANCINGO, GRO.	6749	CHACALINITLA	200.0000	QUECHULTENANGO	GRO.
186893	EX-CIUDAD GUZMAN, JAL.	3898	EL CRISOL UNO	1.250.0000	MANZANILLO	COL.
190060	GUADALAJARA, JAL.	12654	SAN EMILIO DOS	650.0000	LAGOS DE MORENO	JAL.
189072	GUADALAJARA, JAL.	12691	EL CARMEN	13.1200	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	JAL.
189424	GUADALAJARA, JAL.	12729	LUZ GABRIELA	373.0000	ANTONIO ESCOBEDO	JAL.
190076	EX-ARTEAGA, MICH.	2674	EL MERECEIMIENTO	50.0000	TEPALCATEPEC	MICH.
190158	EX-ARTEAGA, MICH.	2678	SAN JOSE OBRERO	225.0000	LAZARO CARDENAS	MICH.
189426	TEPIC, NAY.	4861	EL PORVENIR	150.0000	AMATLAN DE CAÑAS	NAY.
189556	TEPIC, NAY.	4863	POLICARPO	287.0000	LA YESCA	NAY.
189571	TEPIC, NAY.	4948	SAN DIONICIO No 1	9.0000	SANTIAGO IXCUINTLA	NAY.
177904	OAXACA, OAX.	8720	PIEDRA TENDIDA	100.0000	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUEZ	OAX.
190814	OAXACA, OAX.	8817	EL RESCATE	100.0000	ZARAGOZA	OAX.
166114	MEXICO, D.F.	5255	EL CHIVO	12.0000	ZACUALPAN	MEX.
185195	CULIACAN, SIN.	7033	JOMITO	1.600.0000	EL FUERTE	SIN.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 8o. último párrafo y 9o. párrafo segundo del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior se considerarán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la fecha de publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

TERCERO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 4 del Acuerdo por el que se modifica el Manual de Servicios al Público en Materia Minera y se señala la circunscripción de las delegaciones federales, para el despacho de los asuntos mineros, así como de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 7 de marzo de 1997, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de agosto de 1998.-El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.-Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de agosto de 1998).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el expediente marcado con el número 1771/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA Y/O TEODORO MEJIA OSORIO, en su carácter de endosatario en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. actualmente BANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES, por auto de fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los siguientes bienes embargados consistentes en inmueble ubicado en Vialidad Las Torres o Boulevard Lázaro Cárdenas, en los términos del pueblo de San Jerónimo Chicahualco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 m con Vialidad Las Torres, al sur:

21.00 m con canal de aguas negras; al oriente: 21.00 m con lote ocho, al poniente: 7.00 m con lote seis, con una superficie de 441.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida 938-5565, volumen 308, libro primero, sección primera, a fojas 110, de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y uno, inmueble que se encuentra marcado con el número siete, que para el remate de esta ocasión es la cantidad de N\$ 160,744.50 (CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.), para el remate de este bien inmueble, por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate, a cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3760.-1º, 2 y 3 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXPEDIENTE: 575/97.

C. SOFIA CAVAL BOSAS.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en auto de fecha diecinueve de junio del año en curso, ordenó emplazar por edictos, la demanda entablada en su contra por el señor RAUL MORENO REYES, en la que demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une mediante divorcio necesario por la causal prevista por la fracción XVIII, del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México; B).- La tutela de los menores SOFIA RAQUEL y MARIA SOLEDAD de apellidos MORENO CAVAL, a fin de que los mismos quienes se encuentran bajo su cuidado, permanezcan en forma definitiva bajo su tutela; C) - La pérdida de la tutela por parte de la señora SOFIA CAVAL BOSAS, respecto de los menores antes mencionados, en virtud de que al haberse separado del promovente, los abandono por completo; D).- La pérdida de la patria potestad de la señora SOFIA CAVAL BOSAS, respecto de los menores SOFIA RAQUEL y MARIA SOLEDAD de apellidos MORENO CAVAL, por haberlos abandonado por completo al separarse del actor. Y quien en forma sucinta fundo sus prestaciones en los siguientes hechos: Que celebró matrimonio civil con la ahora demandada SOFIA CAVAL BOSAS en fecha 12 de marzo de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, que de su unión matrimonial procrearon a cuatro menores de edad de nombres SOFIA RAQUEL, MARIA SOLEDAD, JAQUELINE y RAUL, todos de apellidos MORENO CAVAL, que en fecha 24 veinticuatro de octubre de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, la ahora demandada señora SOFIA CAVAL BOSAS, se separó del actor, llevándose además del producto de sus ahorros diversos objetos tales como televisión, grabadora, video y otros enseres, así como a dos de sus menores hijos JAQUELINE y RAUL de apellidos MORENO CAVAL, ignorando el actor el lugar a donde se haya ido, y hasta la fecha su actual domicilio y por ende su paradero, agregando que al separarse del promovente abandonó por completo a dos de sus menores hijos de nombres SOFIA RAQUEL y MARIA SOLEDAD de apellidos MORENO CAVAL, mismos que viven con el actor en el domicilio ubicado en manzana M, lote 03, casa número 50 de Infonavit en esta ciudad de Lerma, Estado de México. Por lo tanto deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos legales la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de si pasado el término señalado con anterioridad no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarla a dar contestación a la demanda se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, expidiéndose los presentes, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la población donde tuvo su último domicilio, por tres veces de ocho en ocho días

Dado en Lerma de Villada, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

3447.-12, 24 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O

DEMANDADOS: ESTEBAN LOY LOY Y MARIA DE LOURDES SANCHEZ VELAZQUEZ.

RODOLFO REY ROSALES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, en el expediente marcado con el número 386/98, respecto del inmueble que se ubica en el lote 39, manzana XII, calle Via Júpiter, número treinta y nueve del distrito habitacional H-51, Fraccionamiento Arcos del Alba, Cuautitlán Izcalli, México, y en virtud de que se desconoce el actual domicilio de la parte demandada, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, se presente en el local de este Juzgado a deducir su derecho, se le previene que en caso de no comparecer por sí o por apoderado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Expedido a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

1203-A1.-12, 24 agosto y 3 septiembre

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE: 782/97.

DEMANDADO: JOSE LORENZO ZAKANY.

MARIA LUISA HERNANDEZ VALENZUELA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 41, manzana 78, de la Colonia Metropolitana, segunda sección, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.80 metros con lote 40; al sur 16.80 metros con lote 42, al oriente 8.00 metros con calle Hemiciclo a Juárez, y al poniente 8.00 metros con lote 30; con una superficie total de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de ésta.- Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, dieciséis de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica

829-B1.-12, 24 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

CLEOFAS RUIZ LEDESMA.

MARIA ESTELA FRANCO CERVANTES, en el expediente número 73/98, que se tramita en este juzgado demanda la usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 40, de la manzana 73, Colonia Ampliación General José Vicente Villada, Super 44, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas superficie medidas y colindancias son las siguientes: al norte 17.00 metros con lote 39; al sur 17.00 metros con lote 41; al oriente 9.00 metros con calle San Rafael, al poniente 9.00 metros con lote 15, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

828-B1.-12, 24 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

LORENZA SANCHEZ DE ARELLANO.

VERONICA TAPIA SALGADO, por su propio derecho, en el expediente número 937/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 37, manzana 45, Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 metros con lote 36; al sur: 17.00 metros con lote 38; al oriente: 09.00 metros con calle; y al poniente: 09.00 metros con lote 12; con una superficie 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición de la demandada, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

826-B1.-12, 24 agosto y 3 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 383/98

C. DIOLORES REYES RODRIGUEZ.

El C. ADALBERTO PEREZ CERVANTES, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A)- La disolución del vínculo matrimonial que los une y B).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

827-B1.-12, 24 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ
Y BANCO MEXICANO, S.A.

JESUS VALLEJO PASTRANA, por su propio derecho, en el expediente número 35/98-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 34, manzana 18, Sección 1, Colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.74 metros con lote 33; al sur: 21.77 metros con lote 35, al oriente: 07.00 metros con calle Zacatecas, y al poniente: 07.00 metros con lote 05; con una superficie 152.28 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición de la demandada, las copias simples de traslados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica

830-B1.-12, 24 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 1812/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE GONZALEZ HERNANDEZ, en contra de MARTIN GOMEZ AGUILAR Y JULIA MILLAN SOLANO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Un terreno con casa habitación ubicado en la calle de Zaragoza doscientos tres, Tenancingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.50 metros y colinda con propiedad privada de Federico Nava, al sur: 18.50 metros con Raquel Iturbe de Arevalo, al poniente: 9.00 metros con calle de su ubicación, y al oriente: 9.00 metros con Dolores y Teresa Alcócer y Cruz, con los siguientes datos Registrales; Volumen 38, libro 1o, Sección Primera, foja 96, partida número 584, de fecha 7 de agosto de 1989, el Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado y en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL.- Toluca, México a catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3628 -24, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 328/96, promovido por EL LIC. RODOLFO JAIMES MUCIÑO, Apoderado Legal de GRUPO QUIMICO INDUSTRIAL TOLUCA S.A. DE C.V., en contra de TURBO SPORT DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. Y OTRA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un terreno con construcción ubicado en calle Santa Rosalía número 1114, lote 8, manzana 19 Fraccionamiento Postes Cuates, Norte, Guadalajara, Jalisco, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: con parte del lote 8, sureste: con parte del lote 8, al noreste: con calle de su ubicación, antes calle Puerto Mazatlán, al sureste: con parte del lote 7, con una superficie de 200.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número 29, página 49, con el orden 97408, libro 1915, de la Primera Sección, Primera Oficina. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SEIS MIL CIEEN PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil en Guadalajara, Jalisco, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, Méx., siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3630 -24, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 249/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de PABLO GOMEZ GRANADOS Y SARA HERNANDEZ DE GOMEZ, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble ubicado en el pueblo de Santa Clara de Juárez, del municipio de San Bartolo Morelos, del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, con una superficie de 0-48-09 cuarenta y ocho áreas, nueve centiáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, en una línea, nueve metros con sesenta centímetros y en otra cincuenta y un metros con María León y José Martínez; al sur: cuarenta y seis metros con treinta y cinco centímetros con vereda; al oriente: noventa y cuatro metros con noventa centímetros con Manuel Celso P., y al poniente: ochenta y cinco metros con fracción de terreno que adquiere Nicolás Gómez Granados, que esta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, bajo los siguientes datos: Asiento número 28, volumen número 18, libro primero, sección primera a fojas 25, de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M N Toluca, 18 de agosto de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3629 -24 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 737/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO en contra de JOSE MANUEL PERALTA CID DEL PRADO Y MANUEL BORJA PERALTA, el Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en inmueble y construcción en el edificada, ubicado en Segunda Hacienda Cerrada de Lerma, número 119, Colonia La Teresona, y se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito bajo la partida 837-14122, volumen 288, libro primero, foja 131, de fecha diecisiete de enero de mil novecientos noventa, fracción de terreno ubicado en el Barrio de La Teresona denominado La Barranca.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M N, Toluca, México, a 10 de agosto de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3629 -24, 28 agosto y 3 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número 253/98, la C. AMALIA YOLANDA FARRERA PANIAGUA, en mi calidad de apoderada de la señora MARCELA GOMEZ ZALCE, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rustico ubicado en el paraje denominado "Cerro Negro", del Municipio de Xalatlaco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 4 líneas 67.518 mts. 36.599 mts. 34.615 mts. y 15.039 mts. con el señor Epifanio Peña, al sur: en 3 líneas 71.24 mts. y 35.75 mts. y 29.762 mts. con el señor Esequías Mejía C., al oriente: en 5 líneas 28.538 mts. 41.734 mts. 90.72 mts. 68.28 mts. 24.598 mts. con el señor Eulalio Reynoso y Andrés Ordóñez, al poniente: 4 líneas 116.05 mts. 38.144 mts. 97.59 mts. y 173.565 mts. con propiedad comunal. Con una superficie total de 52,087.416 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se edite en el lugar de la ubicación del inmueble, haciéndose saber si alguna persona se cree con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. Dado en Santiago Tianguistenco, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Arnida Perdomo García.-Rúbrica.

3693.-26. 31 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente número 305/95, en el presente juicio ejecutivo mercantil, promovido por PROFESIONAL SUZUKI MOTOS, S.A., el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un terreno y casa sobre construido ubicado en el Fraccionamiento Rancho San Lucas, perteneciente al municipio de Metepec, México, en el condominio número ocho, marcada con la casa número diecisiete, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.85 m con terreno 16; al sur: 7.85 m con terreno 18; al este: 4.65 m con condominio 9; al oeste: 4.65 m con área común, con superficie de 36.50 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales, partida número 345-385, volumen 321, fojas 42, libro primero, sección primera, de fecha once de marzo de mil novecientos noventa y dos.

El juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces durante nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. Toluca, 17 de agosto de 1998.-Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3652.-24, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de fecha catorce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, se le hace saber a ANASTACIO RIVAS OCHOA, que GUADALUPE CORNEJO LEON, promueve Juicio Ordinario Civil, en su contra, en el expediente 565/97, reclamando las siguientes prestaciones que se indican: A) La declaración judicial de que ha operado la Usucapión en favor de GUADALUPE CORNEJO LEON, que actualmente ocupa como propietario, de manera pacífica, pública, continua y de buena fe, y que se encuentra ubicado con los siguientes datos libro primero, sección primera partida 693, volumen 348, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, México. B) El pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio.

Debiéndose emplazar al demandado ANASTACIO RIVAS OCHOA, por medio de edictos. Haciéndole saber a dicho demandado que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación. Debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndolo que en caso de comparecer por sí, o debidamente representado dentro del término concedido a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la Materia.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden a los 7 días del mes de julio de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

1194-A1 -12, 24 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 747/98-1, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de MARGARITO GALAVIZ RODRIGUEZ; promovido por JOSE GALAVIZ RODRIGUEZ, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se fijen edictos en los sitios públicos del lugar del Juicio, en el lugar del fallecimiento y nacimiento del autor de la presente sucesión, anunciando su muerte sin testar llamando a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar los bienes del señor MARGARITO GALAVIZ RODRIGUEZ, y comparezcan a este H. Juzgado a reclamarlo, concediéndoles para tal efecto el término de cuarenta días a partir de la última publicación, de conformidad con el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Háganse las publicaciones por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución. Se expide el presente el día catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica

3664 -25 agosto y 3 septiembre

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ROMANA, S.A

Se hace de su conocimiento que JOSE ALFONSO LOPEZ BONILLA, bajo el expediente número 77/98, promovió juicio ordinario civil la acción de cumplimiento de promesa de venta, (respecto del lote de terreno número 69, manzana 67 E Oriente, ubicado en Avenida de Los Rosales número 48, de la Ampliación de la Zona Urbana de Tlalnepantla, denominada Valle Ceylán, en Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: en 15 mts. con lote 68; al sur: en 12 mts. con Calzada Vallejo; al oriente: en 16 90 mts. con Avenida de Los Rosales; al poniente: en 16 44 mts. con lote 73; al suroeste: en 3.95 mts. con Pancoupe en Calzada Vallejo y Av. de Los Rosales. Por auto de fecha dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha veintisiete de abril del año en curso, por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta o tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en comento

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de circulación en esta ciudad, Tlalnepantla, México, ocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

1198-A1.-12, 24 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente número 440/98, la C. MARGARITA ORTIZ ROJAS, promueve en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Presa", ubicado en: El Barrio Los Reyes, Cabecera Municipal de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 51.75 m con Calixto Romero, al sur: en 47.00 m con Río Regador, al oriente: en 86.95 m con José Rojas y al poniente: en 84.70 m con Vicente Sierra, con una superficie aproximada de 4,237.60 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces cada uno de ellos, con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de ley. Se expiden a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1160-A1 -6, 20 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 2820/92, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de RUBEN SALGADO SUAREZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una fracción de terreno del Rancho denominado Jesús Reyes o San Agustín, en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en línea quebrada de diecinueve tramos: 84.00, 76.00, 35.00, 50.00, 160.00, 30.00, 195.00, 32.00, 33.00, 19.00, 32.00, 50.00, 39.00, 62.00, 55.00, 78.00, 40.60, 43.10 y 77.00 mts. colinda con Pablo Castellanos; al noreste: una línea de 175.71 mts. con Marcela Salgado Suarez; al sureste: en ocho líneas 40.10, 35.70, 54.50, 60.50, 32.00 y 591.00 mts. con Cristina Albarrán Reyes; al poniente: una línea de 884.99 mts. con propiedad particular, con una superficie de 26-30-85 Has. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Valle de Bravo, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, Méx. trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3629 -24, 28 agosto y 3 septiembre

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. ANTONIO NERIA CAMPOS.

Se encuentra radicado ante este Juzgado el expediente número 247/98, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, promovido por ALICIA SOSA MEDINA, en contra de ANTONIO NERIA CAMPOS, ignorando su domicilio, se le emplaza al demandado por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a éste H. Juzgado, a contestar la demanda interpuesta en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por el artículo 195 de la Ley en cita, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad o en Toluca, México, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho días, fijese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra del auto admisorio y del presente proveído.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Chalco, México, a los seis días de agosto de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo -Rúbrica.

3437 -12, 24 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 477/98-1, HECTOR FEDERICO FAVELA GARCIA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre información ad-perpetuam respecto de un terreno denominado "Pozo" o "Escuadra", ubicado en el Pueblo de Santa Cecilia, en la calle de Teotihuacán, número 49, municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie de 192.50 m². y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.11 metros con Fernando Tinoco; al sur: 9.08 metros con Epigmenio Aguilar; al oriente: 22.42 metros con la calle Teotihuacán (49); y al poniente: 22.42 metros con Fernando Tinoco. Ordenándose por auto del cinco de agosto del presente año, la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.-Se expide a los seis días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

1309-A1.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 682/92-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CAMIONERA DE TLALNEPANTLA, S.A., a través de su representante legal JORGE ANTONIO GALINDO MONROY, en contra de BENEDICTO GARCIA CASTRO, por auto del catorce de agosto del presente año, se señalaron las catorce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en almoneda respecto del bien inmueble embargado, en la diligencia de fecha dos de abril de mil novecientos noventa y dos, consistente en los derechos de propiedad embargados al demandado respecto del inmueble ubicado en la calle Olimpo número 108, Colonia Ensueños en el municipio de Cuautitlán, Estado de México, sirve de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., valor fijado en actuaciones por peritos de ambas partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, ordenándose la publicación del presente, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos o en la puerta de este Juzgado y en los sitios de costumbre, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para ser remitido por medio de exhorto al Juez de lo Civil competente en Cuautitlán Izcalli, México, toda vez que el inmueble materia del remate se encuentra ubicado en ese lugar.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

1312-A1.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En los autos del expediente número 217/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA ANTONIETA VALDES DIAZ, en contra de JORGE GONZALEZ MORENO Y MARIA DEL CARMEN R.S.; el C. Juez Tercero de lo Civil de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, señaló las once horas con treinta minutos del día veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble

embargado ubicado en lote veintiuno, manzana cinco, sector B, actualmente conocido como Avenida Mariano Matamoros número uno, segunda sección, Fraccionamiento Habitacional Popular "José María Morelos", San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$127,200.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); debiéndose anunciar su venta en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en este Distrito Judicial, por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar entre la publicación del último edicto y la almoneda, un término no menor de siete días, debiéndose además fijar en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado los edictos. Se convoca a postores. Y se expide a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

1313-A1.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 213/98-1.

MANUEL AGUILAR ALVAREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del bien inmueble ubicado en el Barrio de La Luz, del pueblo de Cañada de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda, al norte: mide 43.50 m y linda con propiedad del señor Rodolfo Gómez Nieto, al sur: 78.00 m y linda con propiedad de Escuela Federal, al oriente: mide 16 m y linda con camino público, al poniente: mide 101.60 m y linda con propiedad del señor Gregorio Jiménez Almanza, resultando de lo anterior con una superficie total aproximada de 6,444.31 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se da a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

1308-A1.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 410/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuam, promovido por ANTONIO CIPRIANO ARELLANO ROMERO Y JUANA RODRIGUEZ LOPEZ, por auto de fecha 12 de agosto del año en curso, respecto a las Diligencias de Información Ad-perpetuam, del inmueble ubicado en: San Matéo Oztzacatipan del Municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.50 m con Juana Romero Navarro, al sur: 22.50 m con Jardín de Niños Benito Juárez, al oriente: 40.00 m con Filemón Carrillo, al poniente: 40.00 m con Irene Romero Navarro. Con una superficie de 900 metros cuadrados.

La Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley Toluca, México, 12 de agosto de 1998.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica

3743.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. MARCO ANTONIO Y MUCIO MARTINEZ DE LA LLAVE Y MARIA CONCECION ESPINOSA DE GUTIERREZ O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTEN.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con Residencia en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil de Usucapión, bajo el número de expediente 136/98, promovido por MARIA DE JESUS ALVAREZ HERNANDEZ en contra de Ustedes, respecto de una Fracción de lote de terreno marcado con el número siete, de la manzana ciento cincuenta y nueve en Los Reyes La Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 metros con Lote ocho; al sur: 25.00 metros con Lote seis; al oriente: 10.00 metros con Lote veinte y al poniente 10.00 metros con calle Andrés Molina; con una superficie total aproximada de 250.00 metros cuadrados (DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS); Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlos a Juicio, mediante Edictos, previniéndoseles que deberán presentarse por sí, o apoderado, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del Artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como fijándose una copia del presente en la tabla de avisos de este Tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en Los Reyes la Paz, Estado de México a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

870-B1.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LUIS ARENAS AVILEZ.

EULALIO ARROYO ATRISTAIN y MARIA GLORIA AVILA DIAZ, por su propio derecho, en el expediente número 218/98, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 5, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.00 metros con lote 28, al sur 20.00 metros con lote 30, al oriente 10.00 metros con calle y al poniente 10.00 metros con lote 7. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, al primer día de julio de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

871-B1.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SEÑOR RODOLFO SANCHEZ FLORES.

El señor ZEFERINO PINEDA YESCAS, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México en el expediente número 224/98, promueve diligencias de APEO Y DESLINDE, respecto del terreno ubicado en la esquina que forman las calles de Chimalpopoca y Avenida Chapultepec, Pueblo de Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 35 m con Rodolfo Sánchez Flores; al sur 35.00 m con Jacinto Juana Manríquez, Antonio Yescas Mendoza y Luis Robles Hernández; al oriente 20.00 m con Mario Robles Bravo y al poniente 22.73 m con Fermín Martínez Guerrero, con una superficie aproximada de 702.00 M2. El Ciudadano Juez dio entrada a la solicitud y como el actor ignora su domicilio, por medio del presente se le hace saber que para que tenga verificativo la diligencia de APEO Y DESLINDE, respectiva, se han señalado las diez horas del día cinco de noviembre del año en curso, por lo que debe presentarse dentro del término de treinta días a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación para que presente los títulos o documentos de su posesión y nombre Perito si quisiere hacerlo, y para que en su caso comparezca a la diligencia antes señalada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

872-B1.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ENCARNACION RAMOS GOMEZ.

MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MARIN, en el expediente número 212/98, que se tramita en este Juzgado promovido por MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MARIN, demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 30, de la manzana 22, Colonia Agua Azul, Sección Pirules de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 16.82 metros con lote 29; al sur en 16.82 metros con lote 31; al oriente en 9.00 metros con calle 59; al poniente en 9.00 m con lote 05, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

868-B1.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 808/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE JAVIER DURAN SANTOS, en contra de MALAGON DISTRIBUIDORES S.A. DE C.V. por auto de esta fecha se señalaron las nueve horas del día cinco de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del cincuenta por ciento del bien embargado consistente en: Un inmueble ubicado en Manzana de Huirinio, Municipio de Tuxpan, Distrito de Zitácuaro, registro número seis, tomo 541 de fecha 9 de junio de 1996, con un valor comercial de \$364 500.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, por lo que se convocan a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio, en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el de ubicación del inmueble. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica
3727 -28 agosto, 3 y 9 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1615/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE VERA GUADARRAMA Y/O ALEJANDRO ARZALUZ Y/O FBLEN JAILL FFCH Y/O P. LIC. ENRIQUE ALBERTO VERA MONROY Y/O P. LIC. MIGUEL ANGEL CASTRO HERNANDEZ Y/O P. LIC. MA DEL CARMEN LARA JIMENEZ Y/O E. D. VICTOR HUGO PEZA GARCIA Y/O E. D. ERIC VELAZQUEZ LEON Y/O E. D. RODRIGO CAMPOS HERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de ROSA MARIA CALDERON ARRIAGA, en contra de PEDRO GONZALEZ MONDRAGON, su calidad de suscriptor y como aval AMADOR GONZALEZ JAIMES, por auto de fecha 18 de agosto de 1998, se señalaron las doce horas del día 21 de septiembre de 1998, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: Inmueble ubicado en la calle Cieneguillas de González, municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 200.00 m con Alfredo González, al sur 280.00 m con Roberto Gonzalez, al oriente 100.00 m con Luis Gonzalez Jiménez, al poniente 120.00 m con camino Real, con una superficie de 3-13 50 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Temascaltepec, México, volumen XXV, libro primero, partida 477-210 de fecha 8 de octubre de 1992, por lo que por medio de este conducto, se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 49 982 03 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N.)

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se extiende la presente a los 24 días del mes de agosto de 1998.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos.-Rúbrica

3730 -28 agosto, 3 y 9 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1121/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado HECTOR MONTEAGUDO SALAS, en su carácter de endosatario en procuración de BANCO UNION, S.A., a través del Licenciado CLAUDIO JUAREZ JASSO en su carácter de Subdirector Ejecutivo Estatal en contra de RICARDO PEÑALOZA ARRIAGA Y CARMEN PIÑA RAMIREZ DE PEÑALOZA como deudores principales y a las empresas PRODUCTOS VETERINARIOS EL GIGANTE, S.A. de C.V. y ALIMENTOS BALANCEADOS EL GIGANTE, S.A. de C.V. a través de sus representantes legales como avalistas, se señalaron las trece horas del día veintiuno de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en terreno y construcción (casa-habitación bodega e instalaciones pecuarias), ubicadas en el Rancho La Merced, Ex-Hacienda Boximo, en Jiquipilco, municipio de Jiquipilco, Estado de México, Rancho denominado "El Progreso", título de propiedad número 23615, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 46, del volumen XXIII, del libro primero, sección primera a fojas 10 en Ixtlahuaca, México, de fecha 2 de agosto de 1983, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en una línea de 150.00 con fracción "C", y en otra 600.00 metros con Mayolo del Mazo; al oriente 1,039.50 metros con María de las Mercedes del Mazo; al suroeste en una línea sinuosa de 1,601.00 metros con Ejido de Santa Cruz Tepexpan; y al noroeste: 265.00 metros con Andrés Lope, Leandro y Hermanos, en una superficie de 70-02-62 (setenta hectáreas, dos áreas, setenta y dos centiáreas), tipo de construcciones habitacionales y agrícola, rancho el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: casa-habitación en un nivel que comprende: sala, comedor bar, cocina, tres recámaras, baño completo, patio de servicio y pequeño jardín en la parte posterior, siguiendo un estacionamiento cubierto con estructura metálica y lámina galvanizada acanalada, almacén y bodega de maquinaria, patio de maniobras, almacén de maíz y bodega de instalaciones pecuarias. Corral número 1.- Con área de asoleadero y pasillo corral número 2.- Con área de asoleadero y pecebras; Corral número 3.- Con área de asoleadero, zaurdas de engorda de cerdos con asoleadero; zaurdas de puercos gestantes con asoleadero; zaurdas de lechones con asoleadero; zaurdas de pie de cría con asoleadero; zaurdas de engorda de cerdos con asoleadero; corral número 4.- Con área de asoleadero; cuatro corrales de engorda de pollos (1, 2, 3, 4). Sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuarta y Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil de Ixtlahuaca, México, toda vez que el inmueble se encuentra en ese lugar por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose citar en forma personal a la parte demanda. Dado en Toluca, México a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

3724 -28 agosto, 3 y 9 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, SEÑORA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, Y HEREDEROS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE

EXPEDIENTE NUMERO: 436/98.

JOSE DE JESUS NIÑO REYNA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión de la mitad sur, del lote de terreno número 9 de la manzana 34-A, de la Colonia El Sol, de Ciudad Nezahualcōyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con la misma fracción del lote nueve, al sur: 20.00 metros con lote 8; al oriente: 05.00 metros con calle treinta y cuatro, y al poniente: 05.00 metros con la misma manzana, con una superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos de que si pasado este término no comparecen, el presente se seguirá en su rebeldía, y se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolos así mismo para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, a los catorce días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

869-B1.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 366/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, información de dominio, promovido por LILIA TORRES NAVA, respecto del inmueble ubicado en domicilio conocido Barrio de Santa Cruz Otzacatipan, San Mateo Otzacatipan, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.30 metros con Sr. Gabriel Zarco, al sur: 13.30 metros con Sr. Margarito Torres, al oriente: 25.00 metros con Sr. Gerardo Castillo; al poniente: 25.00 metros con Evaristo García y camino, por auto de fecha ocho de julio del año en curso la juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley Toluca, México: ocho de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

3685-26 31 agosto y 3 septiembre

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES:

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIANA HERNANDEZ REYES, en contra de MANUEL ORTIZ CANO Y FRANCISCA MENDOZA, en el expediente número 234/97-2, el Juez Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, ordenó por auto de fecha diecinueve de agosto del año en curso, sacar a remate en segunda almoneda del bien inmueble embargado ubicado en calle Pino Suárez sur número veintinueve, Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México sirviendo de base como postura legal la cantidad de DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., señalándose para el remate las doce horas del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado Ecatepec de Morelos, México, veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos -Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1310-A1 -31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 399/98-1.
PRIMERA SECRETARIA

JOSE BARRAGAN CHAVEZ.

MA. DE LOS ANGELES TORRES GARCIA, le demandaron en la vía ordinaria civil la usucapión de una fracción del terreno correspondiente al lote marcado con el número 121, de la manzana 9, de la Colonia Bella Vista, del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 mts. con Andrés Bolaños Espinoza; al sur: 20.00 mts. con Isabel Rosas García, al oriente: 9.00 mts. con Jesús Cosetl Meneses, y al poniente: 9.00 mts. con calle Jacarandas, con una superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las personales se les harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación donde se haga la citación, Texcoco, Estado de México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3639-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 538/97-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MANUEL MUÑOZ ORTEGA, en su carácter de endosatario en procuración de PROPASA contra ELIA MAGDALENA BAUZA TIRADO, el Juez Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las trece horas del cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los bienes embargados y valuados consistentes en: cincuenta cajas de salsa Louisiana Golden (tipo Tabasco), cuarenta y seis cajas de aceite comestible marca Patrona de un litro, una caja de brandy Don Pedro reserva especial de un litro, una caja de Ron Bacardi Solera 1873 de 750 ml., una caja de Ron Bacardi Carta de Oro de un litro y una caja de Whisky William Lawson's de 750 mml, valuados por los peritos en la cantidad de QUINCE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.-Ecatepec de Morelos, 27 de agosto de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1334-A1.-2, 3 y 4 septiembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

SERGIO BERMEJO GARZA Y MA. EUGENIA VILLASANA HERNANDEZ, endosatarios en procuración de JAVIER RODRIGUEZ SAIZAR, promueven en el expediente número 444/97, en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaría directa de JUAN JERONIMO PASARAN SANCHEZ Y MARIA DE LOS ANGELES OLIVA SANCHEZ PACHECO VIUDA DE PASARAN, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto al bien embargado consistente en el inmueble ubicado en calle Paseo de las Cruces sin número, lote cinco, manzana cincuenta y uno, del Fraccionamiento Hacienda Ojo de Agua, municipio de Tecámac, México, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al inmueble objeto del remate, siendo dicho precio \$ 301,000.00 (TRESCIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos del tribunal, debiendo mediar entre la publicación del último edicto y la fecha señalada para la almoneda un término no menor de siete días. Dados en Tecámac, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

3787.-2, 3 y 4 septiembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 440/97.

SEGUNDA SECRETARIA.

SE CONVOCA A POSTORES

MANUEL MUÑOZ ORTEGA, Endosatario en Procuración de HARINERA NACIONAL, S.A. DE C.V., demanda en el expediente número 440/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de ELIA MAGDALENA BAUZA MALDONADO, el Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, Juez Octavo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México señaló las doce horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes muebles embargados en este Juicio, consistentes en cien cajas de salsa picante marca Adelita, con doce piezas de un litro cada una de ellas, sesenta y cinco cajas de Ron marca Barbados-Limón de doce piezas de tres cuartos de litro cada una de ellas, sesenta y tres cajas de Ron Barbados Blanco de doce piezas de setecientos cincuenta mililitros, catorce cajas de Vodka Mokayin de doce piezas de un litro. Sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTISIETE MIL CIENTO DOS PESOS, precio del avalúo. Se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda. Apercibiendo a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo, lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda. Dado en Ecatepec de Morelos, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

1335-A1.-2, 3 y 4 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES:

En los autos del expediente 553/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por NAY BATIZ AHEDO, en contra de MARIA DE LOURDES PRESBITERO GONZALEZ Y SALVADOR PEREZ CAMACHO, se señalaron las trece horas del día diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de bien inmueble embargado en autos a la parte demandada en el presente Juicio y que lo es la casa habitación y terreno, marcada con el número 21, lote 22, manzana IX, de la calle de Tulipanes, Fraccionamiento Las Margaritas, en Tlalnepantla, México, el cual tiene un precio de avalúo de \$275,908.50 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 50/100 M.N.), debiendo convocarse postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, citándose para tal efecto a los acreedores que aparecen en los certificados de gravámenes que obran en los presentes autos.-Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

1331-A1.-2, 3 y 4 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 395/97-1a

TOMAS HERNANDEZ SOTO, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de ERASMO HIDALGO PEÑA, en contra de JOSE JOEL ZAVALA TORRES, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, respecto del expediente 395/97, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos. Y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente asunto, consistente en: un vehículo marca Ford, tipo Microbús, modelo 1992, Incamex, motor Hecho en México, con número de serie AC 3PY M405530, P35 AC3PY, color blanco con franjas color amarillo, gris oxford y verde con capacidad para 22 pasajeros, en regular estado, se señalan las doce horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de tres días de manera que entre la publicación y fijación del edicto, y la fecha de remate medie un término no menor de siete días, publicándose el edicto correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes realizados en autos.-Ecatepec de Morelos, veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica.

1337-A1.-2, 3 y 4 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

NOTIFICACION PERSONAL: ELENA AYALA NAVARRO.

Se hace de su conocimiento que: CAMIONERA DE TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V., promovió Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de TECNICAS RAGA, S.A. DE C.V. Y URBANO MIGUEL AVILA MARTINEZ, bajo el expediente 389/94-2, admitiéndose la demanda por auto del 17 de marzo de 1994, requerido que fue el demandado, se embargó el inmueble ubicado en Fuente del Mirador, primera sección, manzana 28, lote 2, departamento 104, edificio B, Fraccionamiento Fuentes del Valle, Tultitlán, Estado de México, incluyendo el Asilladero número 11 y cajón de estacionamiento número 24 y por sentencia del 29 de noviembre de 1996, se condenó al demandado el pago de las prestaciones reclamadas, sentencia que causo ejecutoria el catorce de marzo de 1997, y del certificado de inscripción expedido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se desprende que ELENA AYALA NAVARRO, es copropietaria del inmueble embargado, por lo que por auto del once de junio del presente año, se ordenó su notificación por desconocerse su domicilio, a fin de que comparezca a deducir sus derechos ante el local de este Juzgado, por sí, o por tercera persona que legalmente la represente. Dado el estado de ejecución que guarda el Juicio.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el periódico oficial del Estado.-Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco -Rúbrica

1339-A1 -2 3 y 4 septiembre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 394/97-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MANUEL MUÑOZ ORTEGA, en su carácter de endosatario en procuración de HARINERA NACIONAL, S.A. DE C.V., contra MARIA DE JESUS MARIN RENOBATO, el Juez Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las trece horas del veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los bienes embargados y valuados consistentes: un refrigerador modelo 2-13-8, Serie 281, tipo R-134-A, con capacidad de 13FT3 blanco, con ventilador interno, marca Torrey; un refrigerador serie 251, modelo 2-13-8, tipo R-134-A, con capacidad de 13FT3 blanco, con ventilador interior, marca Torrey; un refrigerador modelo R-13-B, Serie 263, con capacidad de 13FT3, tipo R-134-A, con ventilador interno, color blanco, todos nuevos y empacados con una altura aproximada de un metro de alto; treinta cajas de Gerber etapa tres de diversos sabores de 170g, con fecha de caducidad diciembre de mil novecientos noventa y nueve; treinta y cuatro cajas de Gerber etapa dos de diversos sabores de 113g, con fecha de caducidad diciembre de mil novecientos noventa y nueve, valuados por los peritos en la cantidad de OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N., sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio.

Publiquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.- Ecatepec de Morelos, 28 de agosto de 1998 -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1333-A1.-2, 3 y 4 septiembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 46/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GREGORIA GONZALEZ MEJIA (a través de sus End. en Proc. Licenciado ENRIQUE MENDOZA GONZALEZ Y/O GERMAN ROSSANO MEJIA), por auto de fecha 25 de junio del año en curso, se señalaron las diez horas del día 21 de septiembre de 1998, para que tenga verificativo la celebración de la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle Tacana, municipio de Metepec, manzana 4, lote 20, Fraccionamiento Ximantécatl, volumen 295, libro I, fojas 37, partida 268-454, medidas norte: 25.00 m colindando con lote uno, sur: 25.00 m colindando con lote número 19, oriente: 10.00 m colindando con calle de nombre Tacana y al poniente: 10.00 m con lote número 19, por lo que se convocan postores sirviendo de base la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio primitivamente fijado por los peritos y que lo es la cantidad de \$ 640,800.00 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con su respectiva deducción del diez por ciento en términos del artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los 20 días del mes de agosto de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza -Rúbrica.

3726 -28 agosto, 3 y 9 septiembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE
CAPULHUAC, MEX.
E D I C T O**

En el expediente número 218/97, la C. MARILYN JIMENEZ ROSAS, promueve en su calidad de endosataria en procuración de YEMINA MORENO TORRES, juicio ejecutivo mercantil, en contra de PABLO DIAZ ALVARADO, y mediante auto de fecha veinte de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se ordenó la venta del bien embargado propiedad del demandado, consistente en un órgano musical, marca Roland, modelo VK-1, serie 961080, con quince botones para su funcionamiento, y teclado en color negro y blanco, acabado en madera y aglomerado de madera color café con nueve botones para la caja de ritmo, el acabado esta raspado en su totalidad teniendo este bien un valor de TRES MIL DOSCIENTOS PESOS, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del mencionado valor señalándose las diez horas del día catorce de septiembre del presente año, para la primera almoneda, por lo que se convoca a postores y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los periódicos de mayor circulación, por tres veces dentro de los tres días. Capulhuac, México, a veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Octavio Castaño Fonseca.-Rúbrica.

3769.-1º, 2 y 3 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 7684/98, VICTOR LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Tlacuillapa, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 24.93 m con Gilberto López García; al sur: en 84.57 m con calle Isidro Fabela; al oriente: en 27.54 m con Paseo Ermiqúia; al poniente: en 27.42 m con J. Isabel C. Viquez. Superficie aproximada de: 680.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3741.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 7685/98, JAVIER LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Tlacuillapa, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 24.56 m con calle Pública; al sur: en 24.85 m con Ramón Banda López; al oriente: en 16.00 m con calle Pública; al poniente: en 14.49 m con Miguel Viquez M. Superficie aproximada de: 376.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3741.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 7683/98, GILBERTO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tlacuillapa, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 23.64 m con Abel Sánchez Pérez; al sur: en 24.06 m con J. Jesús Banda López y Manuel Banda Lopez; al oriente: en 27.62 m con calle Pública; al poniente: en 27.65 m con Miguel Viquez Morales. Superficie aproximada de: 659.09 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3741.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5556/98, HIPOLITO MEMIJE SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Atlagcotepito", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 8.40 m con calle Pública; al sur: en 8.40 m con la Sra. Marcela Romero Vda. de Rivero; al oriente: en 18.00 m con la Sra. Marcela Romero Vda. de Rivero; al poniente: en 18.00 m con el Sr. Adalberto Vázquez Torres. Superficie aproximada de: 151.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3741.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 7916/98, AGUSTIN NUÑEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Santa Cruz" Colonia La Canterana, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 19.00 m con calle Pública Juan Rulfo; al sur: en 19.00 m con Salvador Martínez Núñez; al oriente: en 20.00 m con Modesto Corona Hernández; al poniente: en 20.00 m con calle Pública Juventino Rosas. Superficie aproximada de: 380.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3741.-31 agosto, 3 y 8 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1912/98, FELIPE DE JESUS ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Tonantzin sin número de la Colonia Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 13.00 m linda con la calle de Tonantzin; al sur: 13.00 m con el señor Francisco Estrada Pérez; al oriente: 20.00 m con la Autopista México-Pachuca; al poniente: 20.00 m con la señora Ernestina Hernández Brito de Estrada. Predio denominado "El Tepozán Tercero". Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1937/98, GERARDO ROMERO AUSTRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 90.00 m linda con Osvaldo Crispin Juárez Quezada; al sur: 97.50 m linda con Benito Ramos Monroy; al oriente: 125.50 m linda con Pedro Romero Nieto; al poniente: 150.00 m linda con Rafael Austria Aleman. Predio denominado "Provincia o Ex-hacienda". Superficie aproximada de: 12,490.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1393/97, MARIA SOSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 155.00 m linda con Teresa Ramos Galván; al sur: 94.00 m linda con Julio Sánchez Bautista; al oriente: 155.00 m linda con camino; al poniente: 190.00 m linda con camino. Predio denominado "Tlacospan". Superficie aproximada de: 21,476.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1926/98, MARIA IGNACIA CASTILLO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle; al sur: 20.00 m con Eulalio Alvarez hoy Felipe Sandoval; al oriente: 31.00 m con María del Socorro Velázquez Alvarez; al poniente: 31.00 m con María Josefa Sánchez Alvarez. Predio denominado "El Comal". Superficie aproximada de: 620.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1887/98, ADRIAN CARLOS GUTIERREZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 40.00 m linda con Antonio Gutiérrez Corona; al sur: 19.50 m linda con camino, 10.00 m con Juventino Méndez Gómez; al oriente: 144.30 m con Magdalena Gutiérrez Ríos, Gabino Gutiérrez Ríos y Margarita Utrilla

Landeros de Abrajan; al poniente: 119.30 m linda con calle y 25.00 m con Juventino Méndez Gómez. Predio denominado "Tepetlapa". Superficie aproximada de 4,790.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1919/98, JAVIER ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Tonantzin sin número de la Colonia Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con la calle Tonantzin; al sur: 10.00 m linda con el señor Gabino González Acosta (antes del señor Rogelio Hernández López); al oriente: 20.00 m linda con la propiedad de María Marina Estrada Hernández; al poniente: 20.00 m linda con la propiedad de Guillermo Estrada Hernández. Predio denominado "El Tepozán Tercero". Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1918/98, GUILLERMO ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Tonantzin sin número de la Colonia Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con la calle Tonantzin; al sur: 10.00 m linda con el señor Eduardo Rendón Rendón antes propiedad del señor Rogelio Hernández López; al oriente: 20.00 m linda con el señor Javier Estrada Hernández; al poniente: 20.00 m linda con Lucía Estrada Hernández. Predio denominado "El Tepozán Tercero". Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1917/98, MARIA MARINA ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Tonantzin sin número de la Colonia Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con la calle Tonantzin; al sur: 10.00 m linda con la señora Cirenía Trejo y Antonio Hernández (antes de Rogelio Hernández López); al oriente: 20.00 m linda con María Florida Estrada Hernández; al poniente: 20.00 m linda con Javier Estrada Hernández. Predio denominado "El Tepozán Tercero". Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1915/98, EDMUNDO ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Tonantzin sin número de la Colonia Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 30.00 m linda con la calle Tonantzin; al sur: 30.00 m linda con las propiedades de los señores Francisco Murillo Monroy y Asael Méndez Mata (antes Rogelio Hernández López); al oriente: 20.00 m linda con Lucía Estrada Hernández; al poniente: 20.00 m linda con Jaime Francisco Estrada Hernández. Predio denominado "El Tepozán Tercero". Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1914/98, JAIME FRANCISCO ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Tonantzin sin número Colonia Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 32.00 m linda con la calle Tonantzin; al sur: 29.50 m con Juana Escamilla y Víctor Hugo Guerrero Estrada, antes Rogelio Hernández López, al oriente: 20.00 m linda con Edmundo Estrada Hernández; al poniente: 20.00 m linda con calle Cuicláhuac. Predio denominado "El Tepozán Tercero" Superficie aproximada de: 615.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 1923/98, CARLOS MORA LARIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Aozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con el señor Miguel Monroy; al sur: 12.00 m linda con privada de Barrera; al oriente: 30.60 m linda con la señora Felicitas Flores Cabrera; al poniente: 30.20 m linda con la señora Felicitas Flores Cabrera. Predio denominado "Memetzola". Superficie aproximada de: 364.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1893/98, MA. VIRGINIA ANAYA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachihualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 100.00 m con Arturo Orozco; al sur: 100.00 m linda con Fortino Romo León; al oriente: 100.00 m con Eduardo Balderas Romero; al poniente: 100.00 m con Reyna Balderas García. Predio denominado "Totomac". Superficie aproximada de: diez mil m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1911/98, AYESHA LAVINIA VIVIAN LEFRANC GONZALEZ REPRESENTADA POR SU SEÑORA MADRE LA C. GLORIA GONZALEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 13.85 m linda con calle Privada; al sur: 13.85 m linda con Eduardo Pasten Roldán; al oriente: 32.50 m linda con Arnoldo Mendoza Ornelas; al poniente: 32.50 m linda con Víctor Ramírez Domínguez. Predio denominado "El Redondel". Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1910/98, JORGE SANCHEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 23, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 6.90 m linda con Patio de uso común; al sur: 10.21 m linda con Carlos Cortés; al oriente: 4.40 m linda con Andrés Sánchez Cárdenas, al poniente: 5.30 m linda con Avenida Hidalgo. Predio denominado "Coaxoxco con casa en el construida". Superficie aproximada de: 36.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O

Exp. 402/98, SIMON ZEPEDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Sabinos, denominado "El Salto", municipio de Amatepec, distrito de Su tepec, mide y linda: al norte: 506.00 m colinda con Salvador Zepeca Rodriguez y Rodolfo Navarrete; al sur: 198.00 m colinda con Raúl Martínez; al oriente: 373.35 m colinda con Felipe Berrum y con carretera; poniente: 282.50 m colinda con Fortunata Zepeca Rodriguez. Superficie aproximada de: 115,550 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 712/98, ANASTACIA URBINA DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 58.52 m con Emiliana Cruz; al sur: 62.85 m con Antonio Cruz; al oriente: en dos líneas de 24.88 y 16.53 m con Arturo Urbina y Enefino López; poniente: 21.94 m con Juan Agustín. Superficie aproximada de: 1,829.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosaiva Romero Salazar.-Rúbrica.

3697.-26. 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 959/98, RAQUEL Y JUANITA MENDOZA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas No. 17 Santa María Tlalmimilolpan, Lerma, México, mide y linda: al norte: en dos líneas 20.60 m y 6.50 m con Fabián Mendoza, al sur: en dos líneas 30.50 y 7.27 m ambas con carretera; al oriente: 38.70 m con Margarito Robles Ortega, poniente: en dos líneas 20.50 m y .40 cm. con Miguel Angel Morales Superficie aproximada de: 865.02 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 06 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3697.-26. 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5200/98, ANA MA. MONROY RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 36.00 m con Vicente Aguilar; al sur: 63.00 m con calle; al oriente: 63.40 m con J. Jesús Madrid y Federico Ramos, poniente: 89.50 m con callejón. Superficie aproximada de: 4,166.52.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3697.-26. 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5185/98, DELIA LOPEZ JANDETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teotihuacán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 280.00 m con Barranca; al sur: 146.00 m y 178 m con Ejido San Lucas Tepango; al oriente: 224.00 m y 54.00 m con Barranca; poniente: no tiene medida. Superficie aproximada de: 23,960.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3697.-26. 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5182/98, VICTOR JORGE JUAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Allende Cabecera del municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.05 m con Carlos Cortazar López; al sur: 15.05 m con Francisco Delgadillo; al oriente: 8.60 m con Francisco Delgadillo; poniente: 8.60 m con callejón de Ignacio Allende. Superficie aproximada de: 129.43 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3697.-26. 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 404/98, ROMAN ROSALES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Malialt de Guadalupe Abajo, denominado El Capire, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 222.00 m en dos líneas primera con Esteban Reyes y Febronio Domínguez; sur: 105.00 m con una peña; oriente: 345.00 m en dos líneas primera con Telésforo Florentino y Guillermo Peñaloza; poniente: 320.00 m con Macario Domínguez. Superficie aproximada de 54,363.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3697.-26. 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 405/98, ENRIQUE FERNANDEZ LEONARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, denominado El Capire, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 295.00 m colinda con Eufrazio Brígido; sur: 295.00 m colinda con Eufrazio Brígido; oriente: 270.00 m colinda con el manifestante; poniente: 270.00 m colinda con Pedro Antonio. Superficie aproximada de 79,650.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3697.-26. 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 398/98, CRISOFORO LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apetlahuacán, se refiere a dos fracciones, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: primera fracción: norte: 491.00 m colinda con Marciano López; sur: 406.00 m

colinda con Gabriel Pedroza y Telésforo López oriente: 168.00 m colinda con que divide el Estado de México con el Estado de Guerrero, poniente 100.00 m colinda con Telésforo y Marciano López, segunda fracción al norte 143.00 m colinda con el ocursante; al sur 146.00 m colinda con Marciano López; al oriente: 66.00 m colinda con Marciano López; al poniente 60.00 m colinda con Marciano López Superficie aproximada de la primera fracción 3-77-98 Has. Superficie aproximada de la segunda fracción 0-91-35 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp 396/98, URBANA CAMPUZANO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en Tehuilotepic, denominadas Los Encinos y Seiva Grande, se refiere a dos fracciones, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: primera fracción denominado Los Encinos, al norte: 1000 m colinda con el Sr. Alberto Sandoval por toda la barranca de las Saibas al cajón de los Arrayanes y sigue por la barranca al Rio Salado y linda con el Sr. Armando Valle, al sur: 1100 m colinda con el carrizo recto al filo barranca arriba al Cirián por todo el foso colinda con los señores Alberto Sandoval y Manuel Gómez, al oriente: 70.00 m colinda con los señores Román Valle y Fidencio Campuzano, al poniente: 350.00 m colinda con Rio Salado a la Posa del Carrizo y el lindero de la propiedad del Sr. Pablo Flores Superficie aproximada de 220,500.00 m² segunda fracción Seiva Grande: al norte 1200 m colinda con el inicio de la barranca de la Saiva al Teamate de ahí al Cerro y colinda con los señores Santiago Sandoval y Juvenal Martínez; al sur: 340.00 m y va de la barranca al Puerto, ahí hace una curva a la Parota de ahí al Guayabo al Copal midiendo 500 m y tiene una curva barranca arriba a la salida de la barranca sigue a un Coahuilote Prieto y mide 550 m y colinda con los señores Román Valle y Cirilo Flores; al oriente 850 m colinda de un filo por toda la barranca al salto y el lindero de la propiedad del Sr. Fidencio Campuzano, y al poniente: 900.00 m colinda con propiedad del Sr. Alberto Sandoval, Superficie aproximada de la segunda fracción 1 111,250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 400/98, JOSE NOE FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, denominado El Encino, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 250.00 m colinda con Amadeo Beltrán Flores; sur: 150.00 m colinda con barranca, oriente: 275.00 m colinda con Camino Real; poniente: 250.00 m colinda con Rio de Sultepec. Superficie aproximada de 52,500.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 401/98, LEONEL NIVARDO FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, denominado Plan del Huamuchil, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 255.00 m colinda con Germán Martínez Hernández; sur: 246.00 m colinda con un arroyo, oriente: 205.00 m colinda con Juvenal Flores Flores; poniente: 257.00 m colinda con Juvenal Flores Flores y barranca Superficie aproximada de 57,865.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp 1118/98, ISAAC PEDRO JAIMES ALVEAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Xochitenco, Barrio de la Ascención, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 19.00 m con Camino Real; sur: 78.00 m con barranca; oriente: 405.00 m con Profr. Agustín, poniente: 448.00 m con Camerino Mancilla Casanova.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp 870/1998, C. NEMECIO VEGA GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 84.00 m con Luciano Vega Hernández, al sur: 56.00 m con Rogelio García S.; al oriente: 115.70 m con Guadalupe Hernández G.; al poniente: 73.80 m con Victorio Hernández y Luciano V. Superficie aproximada de 6,632.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3697.-26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 871/1998, C. ANDRES OCAÑA SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 96.00 m con Gilberto Corral Pérez, al sur: 85.00 m con Jorge García Andrés; al oriente: 119.20 m con Maximino Ocañas Huítrón; al poniente: 119.00 m con Cruz Mendoza Velázquez. Superficie aproximada de 10,769.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3697 -26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp 872/1998, C. CONSTANTINO VALDEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Segundo Dongu, municipio de Chapa de Mota Mexico, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 72.40 m con Bienes Comunales; al sur: 73.40 m con una barranca, al oriente: 74.00 m con Manuel Jiménez, al poniente: 45.00 m con Bienes Comunales. Superficie aproximada de 4 337.55 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3697 -26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 873/1998, C. PRIMO VELASCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Segundo de Morelos, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 88.00 m con Manuel Serrano, al sur: 20.20 m con Angelina Molina; al oriente: 231.00 m con Luis Velasco y Pascual Serrano; al poniente: 210.00 m con Manuel Serrano. Superficie aproximada de 1-19-29 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3697 -26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 874/1998, C. ISABEL MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Hidalgo, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 75.90 m con la carretera; al sur: 84.10 m con José Martínez Flores, en tres líneas, al oriente: 70.60 m con Julio Huitrón Osornio; al poniente: 62.50 m con Hipólito Martínez. Superficie aproximada de 4 712.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3697 -26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 879/1998, C. HERIBERTO PEREZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 35.00 m con Tomasa Gómez; al sur: 109.00 m con Romualdo y María del Socorro; al oriente: 115.00 m con Hilario Hipólito y Juan Saragoza; al poniente: 100.00 m con Jose Vera. Superficie aproximada de 7.740.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3697 -26, 31 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4891/98, SALOMON GALICIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 18.00 m con Casimiro Hernández, sur: 16.00 m con Margarito Castro; oriente: 103.00 m con Luis Delgado; poniente: 103.00 m con Andrea Delgado. Superficie aproximada de 1,751.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3697 -26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 4887/98, MIGUEL RAMIREZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bernardo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 125.60 m con camino vecinal; sur: 132.00 m con Rio; poniente: 92.00 m con Prop. de Agustín Ramírez Franco. Superficie aproximada de 5,750.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3697 -26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 4890/98, SALOMON GALICIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 18.00 m con Fermín Hernández; sur: 16.42 m con Francisco Castro; oriente: 103.00 m con Francisco Delgado; poniente: 103.00 m con Luis Delgado. Superficie aproximada de 1,772.63 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3697 -26, 31 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 7295/98, MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en "La Loma de Tlalmimilolpan", en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 mts. con José Albarrán y Antonia Pérez Flores, al

sur: 20.00 mts. con Francisco Albarrán Valenzuela, al oriente: 52.50 mts. con Francisco Albarrán Valenzuela, y al poniente: 52.50 mts. linda con Teresa Rendón Viuda de Sánchez. Superficie de 1,050.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de agosto de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3682.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Expediente 706/98. CARLOS RUBIO SEVERINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda: norte: 117.00 mts. con Alfonso González Martínez; sur: 117.00 mts. con Macario Severino Flores; oriente: 84.00 mts. con Basilio Sánchez Cruz; poniente: 84.00 mts. con Pablo Cayetano García actualmente con Carlos Rubio Severino. Superficie aproximada de 9,828.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndolo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3688.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Expediente 705/98. BASILIO SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda: norte: 113.00 mts. con Francisco González Martínez; sur: 113.00 mts. con Pedro Rubio García; oriente: 86.00 mts. con Crisóforo Martínez Sánchez actualmente con Catarino Arenasa Segundo; poniente: 86.00 mts. con Carlos Rubio Severino. Superficie aproximada de 9,718.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndolo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3689.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Expediente 704/98. RANULFO MONROY SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, mide y linda: norte: 324.60 mts. con Benito García Maldonado y Pascual Rubio Sánchez; sur: 336.90 mts. con Jesús Téllez, Isidoro Mier y Ranulfo Monroy Soto; oriente: 100.80 mts. con Agustina Alcántara actualmente con Paula González Alcántara; poniente: 100.70 mts. con Germán Arenas Urbina. Superficie aproximada de 33,320.06 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3690.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 7404/98. PEDRO ROCHA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 17.60 m con Juan Martínez y Pablo Martínez; al sur: 17.60 m con Petra Gallegos; al oriente: 6.00 m con calle Allende; al poniente: 6.00 m con Fausto Martínez. Superficie aproximada de: 105.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1286-A1.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 790/98. HUGO FACUNDO POBLETE POBLETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas S/N, en San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda; norte: 48.35 m con Olivia Irene Valverde Valle; sur: 35.60 m con Avenida Lázaro Cárdenas; oriente: 65.53 m con Daniel Arzate Pulido, Néstor Valdez de la Luz y Abundio Montes Izquierdo; poniente: 65.60 m con libramiento. Superficie aproximada de: 2796.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3677.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1195/98. ASOCIACION DE CIUDADANOS TONATIQUENCES, EN EXTREMA POBREZA A.C., REPRESENTADA POR EL SR. SALOMON PEREZ GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Miguel, municipio de Tonatico, México, mide y linda; norte: 100.00 m con Ninfa Gutiérrez; sur: 100.00 m con Miguel Figueroa; oriente: 94.00 m con Barranca; poniente: 94.00 m con Manuela Rogel Benítez. Superficie aproximada de: 9.400 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3677.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 886/98. C. MA. DE LOS ANGELES GARCIA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en; municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 34.00 m con Hermilo Castillo C., al sur: 34.00 m con Aurora Castillo C., al oriente: 15.00 m con Herminio Castillo C., al poniente: 15.00 m con calle S/N. Superficie aproximada de: 510 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3683 -26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 884/98. C. PEDRO HERNANDEZ, EN REP. DE ALFONSO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en; municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 635.00 m con Enrique Hernández, al sur: 256.00 m con Ejido Monte de Peña, al oriente: 820.00 m con Conrado Barrera, al poniente: 740.00; 130.00, 140.00, 740.00 y 190.00 m con José Barrera, Ejido Monte de Peña; Gpe. Hernández, José Hernández. Superficie aproximada de: 442.319 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3683.-26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 894/98. C. BEATRIZ ROMERO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en; municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 25.00 m con camino, al sur: 25.00 m con Beatriz Romero P., al oriente: 50.00 m con Félix Medina G., al poniente: 50.00 m con Beatriz Romero P. Superficie aproximada de: 1.250 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3683.-26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 895/98. C. BEATRIZ ROMERO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en; municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 25.00 m con camino, al sur: 25.00 m con Beatriz Romero P., al oriente: 50.00 m con Beatriz Romero P., al poniente: 50.00 m con Fernando Pons. Superficie aproximada de: 1.250 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3683.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 896/98. C. BEATRIZ ROMERO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en; municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 40.80 m con Beatriz Romero P., al sur: 40.80 m con camino, al oriente: 50.00 m con Félix Medina G., al poniente: 50.00 m con Fernando Pons. Superficie aproximada de: 2.040 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3683 -26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 897/98. C. JOSE A. JIMENEZ MANGAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en; municipio de Polotitlán, Distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 1.033.60; 10.72; 182.62; 71.48; 17.69; 18.89; 183.61 m con Juan Mondragón C., 23.60 con Barranca; 117.89 m con Cía. Particular, 11.00 m con camino vecinal; 382.56, 66.15 y 12.64 m con Cía. Particular y Peq. Propiedad, al sur: 246.25, 106.84; 14.25; 34.30, 101.53; 137.53; 150.61; 145.80 m con Ejido San Lucas Totolmoloya; 38.23 m con Carr. Panamericana, Tul-Palmillas, 36.01, 19.30; 64.90; 28.86; 175.74; con Ejido San Lucas Totolmoloya; 170.00 m con Carr. Panamericana; Tol-Palmillas; 11.00 m con camino vecinal y 1.062.70 m con carretera Panamericana Toluca-Palmillas, al oriente: 345.57; 55.25; y 51.77 m con pequeñas propiedades y 137.11 m con Cortina de Presa La Estancia; al poniente: 385.00 m con Juan Mondragón Ruiz. Superficie aproximada de: 95-03-55 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3683.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 981/98. ALVARADO MANJARREZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Río Viejo S/N. Los Llanitos, Lerma, México, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; al norte: 180.50 m con Río Ocoyoacac, y 2.00 m con Felipe Olivera Casas; al sur: 173.50 m con camino Río Viejo y 14.50 m con Felipe Olivera Casas; al oriente: 152.00 m con Armando Gabriel Mejía Molina; al poniente: 46.00 m, 67.70 m y 66.60 m con Felipe Olivera Casas. Superficie aproximada de: 30,090.47 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3675 -26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 984/98. ALVARADO MANJARREZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Río Viejo S/N Paraje denominado Los Llanitos, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda, al norte: 54.00 m con Río Ocoyoacac; al sur: 44.00 m con Mauricia

Valdez Vda. de Carmona y 6 00 m con Adrián Ortega Monroy; al oriente: 48.50 m con Adrián Ortega Monroy y 35.00 m con Santos Alvarado Manjarrez; al poniente: 80 00 m con Loreto Hernández Jardón. Superficie aproximada de: 3.953.80 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3675 -26. 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 985/98. ALVARADO MANJARREZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Río Viejo S/N. Los Llanitos, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda, al norte: 50.50 m con Mauricia Valdez Vda. de Carmona; 49.80 m con Adrián Ortega Monroy, y 26 40 m con Santos Alvarado Manjarrez; al sur: 139 00 m con camino Río Viejo y 2 00 m con Leonor y Josefina Cruz Hernández; al oriente: 87 80 m, 5.60 m y 58.50 m con Leonor y Josefina Cruz Hernández y 20 00 m con Felipe Olivera Casas; al poniente: 50.50 m con Adrián Ortega Monroy, 87.50 m con Mauricia Valdez Vda. de Carmona, y 61 00 m con Adrián Ortega Monroy. Superficie aproximada de: 13.644 30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3675 -26. 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 982/98. ALVARADO MANJARREZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Perea, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; al norte: 75.00 m con Río Nuevo; al sur: 75.00 m con María Ortega; al oriente: 36 00 m con Isabel Casas; al poniente: 36.00 m con Clara León. Superficie aproximada de 2.700.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3675 -26. 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 983/98. ALVARADO MANJARREZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Río Viejo S/N, paraje denominado Los Llanitos, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; al norte: 70.00 m con Felipe Olivera Casas; al sur: 69.20 m con camino Río Viejo y 10.70 m con Leonor y Josefina Cruz Hernández; al oriente: 123.50 m con Felipe Olivera Casas; al poniente: 78.90 m y 61.70 m con Leonor y Josefina Hernández. Superficie aproximada de: 9.015 60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3675 -26. 31 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S

Exp. 1059/98. MARQUEZ CORTES JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana sin número, San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 21.90 m colinda con Severiano Morales; sur: 21.00 m colinda con Venancio Reyes Cruz; oriente: 9.40 m colinda con calle sin nombre; poniente: 9.40 m colinda con Lorenzo Velázquez. Superficie aproximada de: 201.63 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tecámac, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3674 -26. 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1553/98. HERNANDEZ GAYTAN CARMEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada del Calvario sin número, Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.50 m colinda con Humberto Aguirre Ortega; sur: 13.35 m colinda con Melecio Martínez V.; oriente: 12.82 m colinda con calle Calvario; poniente: 13.20 m colinda con Gregoria Cruz. Superficie aproximada de: 174.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tecámac, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3674 -26. 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1581/98. TREJO APARICIO ARMANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Panteón, manzana 01, lote 15, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Eulalio Gurrola Franco; sur: 10.00 m colinda con Avenida del Panteón; oriente: 17.63 m colinda con Ramón Vergara Licónsa; poniente: 17.02 m colinda con Ma. del Rosario Sánchez. Superficie aproximada de: 177.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tecámac, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3674 -26. 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 892/98. MARTINEZ MARTINEZ MAGDALENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 9.52 m colinda con Fernando González Almeda, 18.50 m colinda con Magdalena Martínez Martínez; sur: 11.70 m colinda con Esther González, 19.00 m colinda con Ignacio Obregón Martínez; oriente: 6.90 m colinda con Magdalena Martínez Martínez, 4.00 m colinda con calle Soledad; poniente: .60 m colinda con Ignacio Obregón Martínez, 7.20 m colinda con Fernando González. Superficie aproximada de: 138 62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3674.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp 1576/98. MARTINEZ MARTINEZ MAGDALENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.67 m colinda con Fernando González Almeda; sur: 18.50 m colinda con Manuel Fidel Sánchez; oriente: 6.20 m colinda con calle Soledad; 7.50 m colinda con calle Soledad; poniente: 6.90 m colinda con Manuel Fidel Sánchez Martínez. Superficie aproximada de: 170.77 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3674.-26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp 1056/98. RAMIREZ GRANADOS MARTINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m colinda con calle Ignacio Allende; sur: 27.40 m colinda con Noé Quiroz Cabrera; oriente: 10.00 m colinda con Hermilo Villeda Vera; poniente: 10.00 m colinda con calle Salto del Agua. Superficie aproximada de: 257.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3674.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1554/98. RAMIREZ ANGELES VICTORINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m colinda con Antonio Sosa Islas; 03.00 m colinda con Antonio Sosa Islas; sur: 15.00 m colinda con Pineda Camargo; oriente: 10.00 m colinda con 4a. Cerrada 16 de Septiembre y 3.00 m colinda con Antonio Sosa Islas; poniente: 12.00 m colinda con Fidencio Camargo. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3674.-26, 31 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S

Exp. 1942/98. C. AMERICA SANTIAGO SIBAJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, Colonia San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.80 m linda con Julio Juárez; sur: 17.80 m linda con Privada San Mateo; oriente: 4.00 m linda con José Leonor; poniente: 5.10 m linda con calle Lázaro Cárdenas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1941/98. C. GREGORIA CUTBERTA MENDOZA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Durango (antes calle Emiliano Zapata s/n), manzana 10, lote 3, de la Col. Cuauhtémoc, pueblo de San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.15 m colinda con Joaquín Torres Vázquez; sur: 12.00 m colinda con Alfredo Fernández Hernández; oriente: 10.90 m colinda con Cerrada de Durango; poniente: 10.90 m colinda con Autopista México-Pachuca. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3733.-31 agosto 3 y 8 septiembre.

Exp. 1938/98. C. GUILLERMO TORRES OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Anita, lote 4, San Jerónimo Xonahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.95 m linda con calle San Gaspar; sur: 10.10 m linda con Adela Alarcón Torres; oriente: 13.82 m linda con Delfina Torres O.; poniente: 12.00 m linda con Gregoria Torres O. Superficie aproximada de 130.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1939/98. C. CONCEPCION GUERRERO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles que forman la esquina del Cerro y Cerrada de Durango No. 9, pueblo de San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con calle del Cerro; sur: 10.00 m con barranca; oriente: 20.00 m con Cerrada de Durango; poniente: 20.00 m con Francisco López. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1940/98, C. GLORIA GALLARDO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, manzana 7, lote 9, Col. Primero de Marzo, Cda. 10 de Febrero, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Maximiliano Velasco Mendoza; sur: 11.50 m linda con 1ra. Cerrada de 10 de Febrero; oriente: 15.00 m colinda con Gilberto Edgar Camacho G.; poniente: 15.00 m colinda con Blanca Areas Castañeda. Superficie aproximada de 161 25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1943/98, C. RAUL VILLALOBOS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, predio denominado Chetla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 145.00 m linda con barranca; sur: en lados el primero de 44.00 m linda con Tomás García Quezada y el segundo de 90.00 m linda con Marcos Herminio García Rivas; oriente: 282.00 m linda con Vía del Ferrocarril; poniente: en dos lados el primero de 157.00 m linda con Esteban García Basurto y con Juana Galindo Acosta y el segundo de 93.00 m linda con Marcos Herminio García Rivas. Superficie aproximada de 28.821 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1945/98, C. MARIA IGNACIA MENDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio El Charco, San Pedro Pozohuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 27.00 m con Noé Olivera Cortez; sur: 27.00 m con Ernesto Rivero Urbina; oriente: 20.00 m con calle; poniente: 20.00 m con Pascasio Sánchez. Superficie aproximada de 540 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1129/98, C. LUZ CARMEN GONZALEZ VAZQUEZ, QUIEN ADQUIERE LA DONACION EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO DE NOMBRE MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote 101, manzana 3, calle 13 de Abril, Col. 1º de Marzo,

municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con Ernesto Villa Mora; sur: 15.00 m con Alberto Villegas Martínez; oriente: 8.00 m con Arturo Malagón Martínez; poniente: 8.00 m con calle 13 de Abril. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 886/98, C. MARIA ARENAS MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Atocan y calle Juárez Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Avenida Atocan; al sur: 10.00 m con Ignacio Arenas, al oriente: 84.00 m con Alberto Arenas e Ignacio Arenas; al poniente: 96.00 m con calle Juárez. Superficie de 1,215.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 828/98, JOSEFINA ROSALES CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Hidalgo el Pedregal, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Elisa Díaz Vda. de Cuevas, al sur: 16.00 m con Elisa Díaz Vda. de Cuevas; al oriente: 16.00 m con herederos de Benito García; al poniente: 16.00 m con Elisa Díaz Vda. de Cuevas. Superficie aproximada de 256.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 3 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 819/98, EMMA BERNAL DE ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de la Colonia Guadalupe Hidalgo el Pedregal, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 8.30 m con privada; al sur: 8.30 m con callejón del Pedregalito; al oriente: 18.00 m con Juana Cuevas Díaz; al poniente: 18.00 m con Elisa Díaz Vda. de Cuevas. Superficie aproximada de 149.40 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 3 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic.
Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3733 -31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp 5320/98. ROSALBA FRANCO FRANCO Y JOSE LUCIO ARTURO QUIRO ROJAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Rosa, lote 4, de la manzana única, predio denominado El Castillito, Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 19.00 m con Francisco Abrego Sánchez; sur: 19.00 m con Paulino Pérez C.; oriente: 7.60 m con calle Rosa; poniente: 7.60 m con propiedad privada. Superficie de 144.40 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 14 de agosto de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3733 -31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp 5321/98. ROGELIO RIVERA CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nayarit, manzana 3, lote 13, predio denominado Tequesquinahuac, Barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 19.00 m con lote 14; sur: 19.00 m con lote 13, oriente: 8.00 m con calle Nayarit; poniente: 8.00 m con Celso Romero. Superficie de 152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 14 de agosto de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3733 -31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp 5322/98. SOCORRO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Anenequillo, lote 24, de la manzana "F", predio denominado Tequesquinahuac, Barrio Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 20.00 m linda con lote No. 25, de la manzana "F"; sur: 20.00 m linda con lote No. 23, de la manzana "F"; oriente: 8.00 m linda con lote No. 11, de la manzana "F"; poniente: 8.00 m linda con calle Anenequillo. Superficie de 160.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 14 de agosto de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733 -31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5323/98 MARIA DEL CARMEN RIVERA URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zacatecas, lote 01, de la manzana 02, predio

denominado La Era, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.50 m y linda con 1ª. Cerrada de Zacatecas; sur: 10.50 m y linda con Josefina López; oriente: 19.00 m y linda con calle Zacatecas; poniente: 19.00 m y linda con propiedad privada. Superficie de 199.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 14 de agosto de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3733 -31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 07086/98, C. MODESTA GONZALEZ MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10, M-1361 L-7, entre Av. Acapul y A. Lombardo Toledano, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco mide y linda al norte: 09.00 m con calle Norte 10, al sur: 09.00 m con Adrian López García y Angeles Enriqueta Rodríguez Hernández; al oriente: 19.00 m con Raquel García; al poniente: 19.00 m con Emilio Arzaldo Lara. Superficie aproximada de 171.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 14 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3733 -31 agosto, 3 y 8 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 4451/168/98. C. JOSE GUADALUPE HUERTA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Av. Nicolás Romero, Lt. 59, hoy No. 59, Colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.95 m con Av. Nicolás Romero, sur: 17.95 m con José García Ramírez, oriente: 30.85 m con Petra Sánchez, poniente: 32.50 m con Delfino Flores. Superficie aproximada de 581.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3733 -31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. No. 4670/169/98, C. ANICETO ROJAS ROJAS Y J. MATILDE ROJAS ROJAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el Pueblo de San Luis Ayucan, paraje llamado "Boeiohoo", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.18 m con río y Daniel Terán, actualmente camino, sur: 21.69 m con señora Macaria, oriente: 71.33 m con Vidal González (finado), poniente: 72.50 m con María Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. No. 8110/98. C. MARIA DE LA LUZ CONDE REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Maria Caliacac, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 27.00 m con propiedad del señor Bonifacio Velázquez, sur: 24.00 m con propiedad del señor Tiburcio Martínez Cruz, oriente: 54.30 m con propiedad del señor Tiburcio Martínez Cruz, poniente: 55.40 m con antigua carretera a Querétaro. Superficie aproximada de 1,385.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1935/98. SALOMON SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Bartolo El Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 108.00 m con camino, sur: 145.25 m con camino, oriente: 141.00 m con Francisco Alvarez, poniente: 60.00 m, 40.15 m, 32.65 m y 20.00 m con camino, Jaguey y camino. Superficie aproximada de 15,732.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5313/98. C. ELVIA LOPEZ TERAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3ra. Cerrada 20 de Noviembre, San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "San Martín", mide y linda: norte: 16.85 m con lote 26 de María Elena Cruz, sur: 16.85 m con calle sin nombre, oriente: 7.12 m con calle sin nombre, poniente: 7.12 m con lote 28 de Laura Rios. Superficie aproximada de 119.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5310/98. C. MANUEL SANCHEZ ZARRAGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Torres San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Miltenco Segundo", mide y linda: norte: 25.00 m con Faustino Lino Cruz y Mario Ramirez Medina, sur: 25.00 m con José Fuentes Zarragas, oriente: 16.50 m con José Fuentes Zarragas, 3.50 m con privada de Las Torres; poniente: 20.00 m con José Fuentes Zarragas. Superficie aproximada de 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5306/98. C. MARIA DE LA PAZ CORTES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Huitznáhuac, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Cilapa", mide y linda: norte: 18.41 m con Carlos Peralta, sur: 25.00 m con Silvano Peralta, oriente: 13.65 m con calle, poniente: 12.67 m con Severiano Cortés. Superficie aproximada de 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5305/98. C. MARIA TERESA LINARES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lago Pátzcuaro, Barrio Tlatel, San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Ixtacalxpa", mide y linda: norte: 9.16 m con lote 23 de Ramón Avalos, sur: 9.11 m con calle Lago Pátzcuaro, oriente: 14.73 m con lote 35 de Filemón Huerta; poniente: 14.71 m con lote 33 de Juana Salas. Superficie aproximada de 134.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5303/98. C. AMELIA PEÑA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Cerrada de Tlalmimilolpan, Barrio Arenal, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 13.00 m con Domingo Bustamante, sur: 13.00 m con Antonio Torres, oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Eulalio Hernández. Superficie aproximada de 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5304/98, C. AMBROCIO RAMIREZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Concepción, hoy Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "San Nicolás", mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre, hoy Av. Nacional, sur: 12.00 m con Humberto García, oriente: 17.00 m con Isaura Aguirre, poniente: 17.00 m con Leonardo Mendoza. Superficie aproximada de 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 4377/98, MA JUANA RAMIREZ DE LA ROSA EN REPRESENTACION DEL MENOR JUAN MANUEL DE LUCIO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Techachala", mide y linda: norte: 10.12 m con linda Clara Ramírez González, sur: 10.12 m con calle privada de Libertad, oriente: 13.60 m con Pedro Ramírez Pérez; poniente: 13.60 m con Antonio Ramírez de la Rosa. Superficie aproximada de 137.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 25 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5309/98, C. ARACELI SALMERON OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en a un costado del Panteón Civil, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.00 m y linda con Salida privada y Panteón, sur: 11.00 m y linda con Paulino López, oriente: 30.00 m y linda con Pedro Cano Tovar; poniente: 30.00 m y linda con Benjamín González. Superficie aproximada de 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5308/98, C. MICAELA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tleixco", mide y linda: norte: 22.25 m linda con calle, sur: 22.25 m linda con Diego Martínez Sandoval, oriente: 11.25 m linda con calle; poniente: 11.25 m con Diego Martínez Sandoval. Superficie aproximada de 250.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5307/98, JOSE JUAN ROLDAN GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Ostoc 2o", mide y linda: norte: 12.75 m con Av. del Trabajo, sur: 12.55 m con Domingo Rivera Ramos, oriente: 30.16 m con María Alejandra Roldán Garrido; poniente: 28.20 m con Sergio Alcántara. Superficie aproximada de 267.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 07082/98, C. ANDRES SANCHEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cerrada del Trabajo en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Embarcadero", mide y linda: al norte: 10.00 m con Av. Cerrada del Trabajo; al sur: 10.00 m con Vicente Guerrero; al oriente: 15.00 m con Andrés Sánchez Salas; al poniente: 15.00 m con Elena Yescas Ortiz. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 07083/98, C. GUILLERMO ANGEL GALVAN PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, en el poblado de Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "Tetlacolile", mide y linda: al norte: 11.00 m con Juan Ramírez Sánchez, al sur: 8.40 m con José Luis García Galván y al sur: 2.60 m con Paso de Servidumbre; al oriente: 36.80 m con Juan Ramírez Sánchez; al poniente: 36.80 m con Luis de Jesús Martínez. Superficie aproximada de: 404.8 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 07084/98, C. JOSE LUIS GARCIA GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, en el poblado de Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "Tetlacolile", mide y linda: al norte: 8.00 m con Guillermo A. Galván P., al sur: 8.00 m con Gaspar Iñigo Galván P.; al oriente: 36.00 m con Paso de Servidumbre; al poniente: 36.00 m con Luis de Jesús Martínez. Superficie aproximada de: 288.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 07085/98, C. ENEDINA MADARIAGA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tamaulipas, en el poblado de Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 15.30 m con calle Tamaulipas; al sur: 15.30 m con Anselmo Pérez; al oriente: 57.80 m con Magdalena Oliva Pérez; al poniente: 57.80 m con José Torres y Florencio Oliva. Superficie aproximada de: 804.34 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
3733.-31 agosto, 3 y 8 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 621/98, C. TIMOTEO PEREZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Aculco, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 105.00, 42.20, 23.40 con Francisco Pérez B. Y/O al sur: 176.00, 12.00 con Angel Ferrer G. Y/O, al oriente: 15.00, 90.70 con camino Fco. Pérez B., al poniente: 34.70, 18.20 con Felipe Fuentes. Superficie de: 13,960 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3750.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 623/98, C. GREGORIO FERRER CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 102.00 con Juan Ferrer C.; al sur: 146.00 con Domingo Diaz M.; al oriente: 65.00 con camino Vecinal; al poniente: 66.00 con Juan Ferrer Carranza. Superficie de: 7,714.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3750.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6547/98, JOSE RAYMUNDO ULLOA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, "La Joya", municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 44.80 m con calle sin nombre; al sur: 2.20 m con calle sin nombre; al oriente: 72.80 m con carretera que va de San Felipe

Tlalmimilolpan a San Juan Tilapa; al poniente: 55.55 m con propiedad del Sr. Rigoberto Sánchez Rivas. Superficie aproximada de: 1,295.92 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
3745.-31 agosto, 3 y 8 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1931/98, JOSE CUREÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 66.10 m con Germán Jiménez y Pedro Juárez; al sur: 66.10 m linda con Balbina Palacios, Ricardo Jesus Gómez y Carlos Gomez; al oriente: 31.00 m con Saturnino Roldán y Olayo Ortiz; al poniente: 20.45 m linda con calle. Predio denominado "Caltenco". Superficie aproximada de: 1,698.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
3740.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 8,099/98, REYNA JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Acolco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle del Cerrito; al sur: 8.00 m con Concepción Hernández; al oriente: 20.00 m con Concepción Hernández; al poniente: 20.00 m con Rafael Rosas Salinas. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 27 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
3747.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 917/98, MARIA RODRIGUEZA MOCTEZUMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Marte, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 15.35 m con Eliseo Trejo; al sur: 16.60 m con callejón privado; al oriente: 15.30 m con Juan Cortez; al poniente: 26.80 m con Néstor Monroy Castro. Superficie aproximada de: 241.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
1317-A1 -31 agosto, 3 y 8 septiembre